

## **SIRENAS, S.A.**

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el día 14 de septiembre de 2020, en la calle Aribau, 212, 1º-2ª, de Barcelona, a las 17 horas y, en segunda convocatoria, el día 15 de septiembre de 2020, en el mismo lugar y hora (advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrará en segunda convocatoria), bajo el siguiente **orden del día**:

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 y aplicación del resultado.

**Segundo.-** Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración y por los gerentes.

**Tercero.-** Renovación del Consejo de Administración.

**Cuarto.-** Información respecto al concurso para la prestación del servicio comercial de pasaje turístico y futuro desarrollo de las actividades de la Sociedad.

**Quinto.-** Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas.

Se informa a los accionistas que deseen asistir personalmente en el lugar de celebración de la Junta, que en el indicado espacio se adoptarán las medidas para la prevención de contagios del Covid 19, en los términos que establezcan las disposiciones vigentes.

Barcelona, a 29 de julio de 2020. Por el Consejo de Administración, el Presidente, Miguel Ángel Esteller Gasch.